

**TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COOPELAN ENERO 2025**

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COOPELAN), a contar del 1 de Enero de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
1	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			Fijo	\$/apoyo-año	1300,112
				Variable		0
2	Arriendo de empalme	Monofásico B. T. aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/empalme-mes	1276,601
			hasta 6 KVA tipo económico	Variable	\$/empalme-mes-m	12,17
			hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/empalme-mes	1481,911
			hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme-mes-m	16,918
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	1443,549
		mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	16,918	
		Monofásico B. T. subterráneo	hasta 6 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	2560,785
			hasta 6 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	89,112
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	2677,071
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	171,774
		Trifásico B. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	4231,68
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	31,967
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	5081,183
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	58,639
		Trifásico B. T. subterráneo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	6470,328
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	169,427
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	8925,955
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	245,692
		Trifásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	27966,065
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	105,053
mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo		\$/empalme-mes	27875,183		
mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable		\$/empalme-mes-m	105,053		
3	Arriendo de medidor	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	Fijo	\$/medidor-mes	447,679
			de hasta 10 Amperes	Variable		0
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/medidor-mes	447,679
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable		0
		Trifásicos en B.T. sin indicación de demanda	de hasta 10 A	Fijo	\$/medidor-mes	2482,529
			de hasta 10 A	Variable		0
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/medidor-mes	2482,529
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable		0
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/medidor-mes	2482,529
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable		0
		Trifásicos en B.T. con indicación de demanda	de hasta 10 A	Fijo	\$/medidor-mes	4317,511
			de hasta 10 A	Variable		0
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/medidor-mes	4317,511
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable		0
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/medidor-mes	4317,511
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable		0
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Fijo	\$/medidor-mes	4317,511
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Variable		0
		Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	Fijo	\$/medidor-mes	493,196
			de hasta 10 Amperes	Variable		0
mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo		\$/medidor-mes	493,196		
mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable			0		

**TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN ENERO 2025**

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Enero de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
		Trifásicos en B.T. sin indicación de demanda	de hasta 10 A	Fijo	\$/medidor-mes	2735,877
			de hasta 10 A	Variable		0
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/medidor-mes	2735,877
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable		0
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/medidor-mes	2735,877
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable		0
		Trifásicos en B.T. con indicación de demanda	de hasta 10 A	Fijo	\$/medidor-mes	4758,541
			de hasta 10 A	Variable		0
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/medidor-mes	4758,541
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable		0
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/medidor-mes	4758,541
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable		0
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Fijo	\$/medidor-mes	4758,541
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Variable		0
4	Atención de emergencia de alumbrado público	No se definen subtipos		Fijo	\$/atención	11751,337
				Variable	\$/atención-h	16030,593

**TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN ENERO 2025**

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Angeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Enero de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
5	Aumento de capacidad de empalme	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/empalme	31864,537
			hasta 6 KVA tipo económico	Variable		0
			hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/empalme	31864,537
			hasta 6 KVA normal	Variable		0
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme	32309,586
		mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable		0	
		Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 KVA	Fijo	\$/empalme	32728,543
			hasta 6 KVA	Variable		0
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme	33175,829
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable		0
		Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme	87084,55
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable		0
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme	88897,117
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable		0
		Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme	87084,55
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable		0
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme	88897,117
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable		0
		Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme	117110,879
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable		0
mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo		\$/empalme	122006,116		
mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable			0		
6	Cambio o reemplazo de medidor	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	Fijo	\$/reemplazo	29628,406
			de hasta 10 Amperes	Variable	\$/reemplazo	23825,271
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/reemplazo	29628,406
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable	\$/reemplazo	23825,271
		Trifásicos en B.T. sin indicación de demanda	de hasta 10 A	Fijo	\$/reemplazo	56290,38
			de hasta 10 A	Variable	\$/reemplazo	222175,884
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/reemplazo	56290,38
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable	\$/reemplazo	222175,884
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/reemplazo	56290,38
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable	\$/reemplazo	222175,884
		Trifásicos en B.T. con indicador de demanda	de hasta 10 A	Fijo	\$/reemplazo	68836,149
			de hasta 10 A	Variable	\$/reemplazo	407189,371
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/reemplazo	68836,149
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable	\$/reemplazo	407189,371
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/reemplazo	68836,149
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable	\$/reemplazo	407189,371
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Fijo	\$/reemplazo	68836,149
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Variable	\$/reemplazo	407189,371
		Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	Fijo	\$/reemplazo	29628,406
			de hasta 10 Amperes	Variable	\$/reemplazo	23825,271
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/reemplazo	29628,406
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable	\$/reemplazo	23825,271
			de hasta 10 A	Fijo	\$/reemplazo	56290,38
			de hasta 10 A	Variable	\$/reemplazo	222175,884
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/reemplazo	56290,38

**TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COOPELAN ENERO 2025**

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COOPELAN), a contar del 1 de Enero de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
		Trifásicos en B.T. sin indicación de demanda	mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable	\$/reemplazo	222175,884
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/reemplazo	56290,38
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable	\$/reemplazo	222175,884
		Trifásicos en B.T. con indicador de demanda	de hasta 10 A	Fijo	\$/reemplazo	68836,149
			de hasta 10 A	Variable	\$/reemplazo	407189,371
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/reemplazo	68836,149
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable	\$/reemplazo	407189,371
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/reemplazo	68836,149
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable	\$/reemplazo	407189,371
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Fijo	\$/reemplazo	68836,149
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Variable	\$/reemplazo	407189,371
			7	Certificado de deuda o consumos	No se definen subtipos	
	Variable					0
8	Conexión y desconexión de empalme a la red o alumbrado público	Monofásico B.T. aéreo		Fijo	\$/Atención	29433,881
				Variable		0
		Monofásico B.T. subterráneo		Fijo	\$/Atención	23762,862
				Variable		0
		Trifásico B.T. aéreo		Fijo	\$/Atención	57916,98
				Variable		0
		Trifásico B.T. subterráneo		Fijo	\$/Atención	51664,968
				Variable		0
		Trifásico A.T. aéreo		Fijo	\$/Atención	101021,903
				Variable		0
		Trifásico A.T. subterráneo		Fijo	\$/Atención	96934,097
				Variable		0
		Monofásico A.T. aéreo		Fijo	\$/Atención	85372,702
				Variable		0

**TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN ENERO 2025**

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Enero de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
9	Conexión y desconexión de subestaciones particulares	Monofásico A.T. aéreo		Fijo	\$/conexión y desconexión	136869,946
				Variable		0
		Trifásico A. T. aéreo		Fijo	\$/conexión y desconexión	151382,957
				Variable		0
Trifásico A. T. subterráneo		Fijo	\$/conexión y desconexión	147786,151		
		Variable		0		
10	Copia de factura legalizada o duplicado de la boleta o factura	Copia de factura legalizada.		Fijo	\$/copia legalizada	688,618
				Variable		0
		Duplicado de la boleta o factura		Fijo	\$/copia legalizada	729,742
				Variable		0
11	Ejecución o instalación de empalmes	Monofásico B. T. aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/empalme instalado	137584,238
			hasta 6 KVA tipo económico	Variable	\$/empalme instalado-m	1312,622
			hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/empalme instalado	159051,73
			hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme instalado-m	1756,626
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	154891,844
		mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	1756,626	
		Monofásico B. T. subterráneo	hasta 6 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	273375,441
			hasta 6 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	9684,407
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	281285,072
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	18686,741
		Trifásico B. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	455268,058
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	3316,68
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	547295,426
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	6083,565
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	1231868,453
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	5691,046
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	1641208,419
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	8614,162
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	3008774,839
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	19788,009
		Trifásico B. T. subterráneo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	686622,822
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	18441,201
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	952949,945
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	26747,742
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	1252488,224
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	45752,45
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	994226,831
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	64416,195
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	1781794,36
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	121928,926
		Trifásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	3024961,283
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	11431,981
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	3015062,094
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	11431,981
		Monofásico A.T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	2065447,656
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	7431,348
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	2055548,467

**TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN ENERO 2025**

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Enero de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	7431,348
12	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial	No se definen subtipos		Fijo	\$/Envío	154,917
				Variable		0
13	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T.		Fijo	\$/inspección	6583,889
				Variable	\$/inspección-hh	15112,957
		Suministros individuales, colectivos o redes en A.T.		Fijo	\$/inspección	8020,293
				Variable	\$/inspección-hh	16262,709

**TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN ENERO 2025**

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Enero de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
14	Instalación o retiro de medidor	Medidor monofásico	Modalidad 1	Fijo	\$/instalación o retiro	22440,417
				Variable		0
			Modalidad 2	Fijo	\$/instalación o retiro	17446,468
				Variable		0
			Modalidad 3	Fijo	\$/instalación o retiro	13323,023
				Variable		0
		Medidor trifásico	Modalidad 1	Fijo	\$/instalación o retiro	29518,488
				Variable		0
			Modalidad 2	Fijo	\$/instalación o retiro	22168,29
				Variable		0
			Modalidad 3	Fijo	\$/instalación o retiro	16277,649
				Variable		0
		Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	Modalidad 1	Fijo	\$/instalación o retiro	29518,488
				Variable		0
			Modalidad 2	Fijo	\$/instalación o retiro	22168,29
				Variable		0
			Modalidad 3	Fijo	\$/instalación o retiro	16277,649
				Variable		0
		Medidor monofásico	Modalidad 1	Fijo	\$/instalación o retiro	22440,417
				Variable		0
			Modalidad 2	Fijo	\$/instalación o retiro	17446,468
				Variable		0
			Modalidad 3	Fijo	\$/instalación o retiro	13323,023
				Variable		0
Medidor trifásico	Modalidad 1	Fijo	\$/instalación o retiro	29518,488		
		Variable		0		
	Modalidad 2	Fijo	\$/instalación o retiro	22168,29		
		Variable		0		
	Modalidad 3	Fijo	\$/instalación o retiro	16277,649		
		Variable		0		
Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	Modalidad 1	Fijo	\$/instalación o retiro	29518,488		
		Variable		0		
	Modalidad 2	Fijo	\$/instalación o retiro	22168,29		
		Variable		0		
	Modalidad 3	Fijo	\$/instalación o retiro	16277,649		
		Variable		0		
15	Instalación o cambio de alumbrado público que se encuentre adosado en postes de la empresa distribuidora	Instalación de un artefacto de alumbrado público	Fijo	\$/instalación o cambio	15378,926	
			Variable	\$/instalación o cambio-hh	16030,593	
		Cambio de un artefacto de alumbrado público por otro del mismo tipo	Fijo	\$/instalación o cambio	18493,45	
			Variable	\$/instalación o cambio-hh	16030,593	
16	Mantenimiento de alumbrado público que se encuentre adosado en postes de la empresa distribuidora	No se definen subtipos	Fijo	\$/atención	11053,416	
			Variable	\$/atención-hh	16030,593	
17	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	Medidor monofásico	Fijo	\$/medidor	24184,685	
			Variable	\$/medidor	100,772	
		Medidor trifásico	Fijo	\$/medidor	35756,232	
			Variable	\$/medidor	939,688	
		Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	Fijo	\$/medidor	35884,802	
			Variable	\$/medidor	1722,2	
		Medidor trifásico con tarifa horaria	Fijo	\$/medidor	35884,802	
			Variable	\$/medidor	1722,2	
		Medidor monofásico	Fijo	\$/medidor	39864,908	
			Variable		0	
		Medidor trifásico	Fijo	\$/medidor	50449,38	
			Variable		0	
Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	Fijo	\$/medidor	50449,38			
	Variable		0			
Medidor trifásico con tarifa horaria	Fijo	\$/medidor	50449,38			
	Variable		0			
18	Pago de la cuenta fuera de plazo	No se definen subtipos	Fijo	\$/pago fuera de plazo	154,917	
			Variable		0	
19	Retiro o desmantelamiento de empalmes	Monofásico B.T. aéreo	Fijo	retiro o desmantelamiento empal	37136,704	
			Variable	retiro o desmantelamiento empalr	79,516	
		Monofásico B.T. subterráneo	Fijo	retiro o desmantelamiento empal	48175,65	
			Variable	retiro o desmantelamiento empalr	214,684	
		Trifásico B.T. aéreo	Fijo	retiro o desmantelamiento empal	72099,193	
			Variable	retiro o desmantelamiento empalr	93,974	
		Trifásico B.T. subterráneo	Fijo	retiro o desmantelamiento empal	134327,571	
			Variable	retiro o desmantelamiento empalr	359,422	
		Trifásico A.T. aéreo	Fijo	retiro o desmantelamiento empal	367265,098	
			Variable	retiro o desmantelamiento empalr	505,345	
		Trifásico A.T. subterráneo	Fijo	retiro o desmantelamiento empal	289109,875	
			Variable			

**TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN ENERO 2025**

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Enero de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
		Monofásico A.T. subterráneo		Variable	tiro o desmantelamiento empalmado	1489,318
		Monofásico A.T. aéreo		Fijo	tiro o desmantelamiento empalmado	233556,312
				Variable	tiro o desmantelamiento empalmado	221,086



**TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN ENERO 2025**

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Enero de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
20	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso a que se refiere el N°1 del art. 127 de la Ley General de Servicios Eléctricos	Proyecto y/o planos de B.T.		Fijo	/proyectos y/o planos aprobados	2712,829
				Variable	proyectos y/o planos aprobados	11807,231
		Proyecto y/o planos de A.T.		Fijo	/proyectos y/o planos aprobados	3824,833
				Variable	proyectos y/o planos aprobados	11807,231
21	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	Sólo energía		Fijo	\$/verificación	10153,961
				Variable		0
		Energía y demanda con o sin tramos horarios		Fijo	\$/verificación	10826,56
				Variable		0
		Sólo energía		Fijo	\$/verificación	10153,961
				Variable		0
		Energía y demanda con o sin tramos horarios		Fijo	\$/verificación	10826,56
				Variable		0
22	Verificación de medidor en laboratorio	Monofásico electromecánico		Fijo	\$/medidor verificado	54717,887
				Variable		0
		Trifásico electromecánico		Fijo	\$/medidor verificado	79381,503
				Variable		0
		Electrónico		Fijo	\$/medidor verificado	80121,994
				Variable		0
		Electrónico programable		Fijo	\$/medidor verificado	80502,842
				Variable		0
23	Verificación de medidor en terreno	Monofásico electromecánico		Fijo	\$/medidor verificado	1393,887
				Variable		0
		Trifásico electromecánico		Fijo	\$/medidor verificado	1483,471
				Variable		0
		Electrónico		Fijo	\$/medidor verificado	1483,471
				Variable		0
		Electrónico programable		Fijo	\$/medidor verificado	1483,471
				Variable		0
24	Reprogramación de medidores eléctricos	Electromecánico		Fijo	\$/medidor reprogramado	11396,387
				Variable		0
		Electrónico		Fijo	\$/medidor reprogramado	11396,387
				Variable		0

**TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN ENERO 2025**

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Enero de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
25	Reubicación de Empalmes y Equipos de Medida	Reubicación de empalme y medidor Monofásico B. T. aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/reubicación	131490,145
			hasta 6 KVA tipo económico	Variable	\$/empalme reubicado-m	1433,259
			hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/reubicación	152454,052
			hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme reubicado-m	1837,863
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	148429,373
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	1837,863
		Reubicación de empalme y medidor Monofásico B. T. subterráneo	hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/reubicación	148832,825
			hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme reubicado-m	9891,281
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	156784,022
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	18901,067
		Reubicación de empalme y medidor Trifásico B. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/reubicación	255641,088
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	3414,207
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/reubicación	283432,133
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	6184,162
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/reubicación	765018,521
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	5792,792
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/reubicación	1199742,641
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	8707,947
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/reubicación	2172105,333
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	19850,86
		Reubicación de empalme y medidor Trifásico B. T. subterráneo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/reubicación	426010,767
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	18822,433
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/reubicación	447326,342
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	27079,668
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/reubicación	498176,185
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	46184,48
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/reubicación	468891,313
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	64664,807
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/reubicación	556252,909
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	122376,514
		Reubicación de empalme y medidor Trifásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	1724380,915
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	11936,74
mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo		\$/reubicación	1837368,651		
mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable		\$/empalme reubicado-m	11936,74		
Reubicación de empalme y medidor Monofásico A.T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	1156162,874		
	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	7655,131		
	mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/reubicación	1155716,278		
	mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	7655,131		
Reubicación de empalmes Monofásico B. T. aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/reubicación	119742,519		
	hasta 6 KVA tipo económico	Variable	\$/empalme reubicado-m	1433,259		
	hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/reubicación	140706,446		
	hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme reubicado-m	1837,863		
	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	136224,17		
	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	1837,863		

**TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN ENERO 2025**

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Enero de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
		Reubicación de empalmes Monofásico B. T. subterráneo	hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/reubicación	137085,199
			hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme reubicado-m	9891,281
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	144548,219
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	18901,067

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN ENERO 2025

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Enero de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
25	Reubicación de Empalmes y Equipos de Medida	Reubicación de empalmes Trifásico B. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/reubicación	236290,066
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	3414,207
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/reubicación	264081,13
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	6184,162
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/reubicación	747268,696
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	5792,792
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/reubicación	1182995,978
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	8707,947
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/reubicación	2150629,477
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	19850,86
		Reubicación de empalmes Trifásico B. T. subterráneo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/reubicación	405896,088
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	18822,433
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/reubicación	425927,73
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	27079,668
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/reubicación	476722,631
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	46184,48
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/reubicación	449142,077
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	64664,807
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/reubicación	536722,939
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	122376,514
		Reubicación de empalmes Trifásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	1703441,6
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	11936,74
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/reubicación	1816210,639
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	11936,74
		Reubicación de empalmes Monofásico A.T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	1140527,017
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	7655,131
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/reubicación	1140080,421
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	7655,131
		Reubicación Medidor Electromecánico monofásico		Fijo	\$/reubicación	57809,16
				Variable	\$/empalme reubicado-m	0
		Reubicación Medidor Electromecánico trifásico		Fijo	\$/reubicación	101519,799
				Variable	\$/empalme reubicado-m	0
		Reubicación Medidor Electromecánico trifásico con indicador de demanda máxima		Fijo	\$/reubicación	101519,799
				Variable	\$/empalme reubicado-m	0
		Reubicación Medidor Electrónico monofásico		Fijo	\$/reubicación	57809,16
				Variable	\$/empalme reubicado-m	0
Reubicación Medidor Electrónico trifásico		Fijo	\$/reubicación	101519,799		
		Variable	\$/empalme reubicado-m	0		
Reubicación Medidor Electrónico trifásico con indicador de demanda máxima		Fijo	\$/reubicación	101519,799		
		Variable	\$/empalme reubicado-m	0		
26	Cambio de acometida por concéntrico	Cambio de una acometida fase neutro a concéntrico		Fijo	cambio de acometida a concéntrico	33700,985
				Variable	\$/longitud de acometida -m	2241,189
		Cambio de una acometida concéntrico a concéntrico		Fijo	cambio de acometida a concéntrico	33700,985
				Variable	\$/longitud de acometida -m	2241,189

**TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COOPELAN ENERO 2025**

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COOPELAN), a contar del 1 de Enero de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
27	Reparación de empalmes	Monofásico B. T. aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/empalme reparado	30662,737
			hasta 6 KVA tipo económico	Variable	\$/empalme reparado-m	173,733
			hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/empalme reparado	41524,939
			hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme reparado-m	1083,809
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	41524,939
		mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	1083,809	
		Monofásico B. T. subterráneo	hasta 6 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	99105,605
			hasta 6 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	246,002
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	155487,362
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	246,002
		Trifásico B. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	79648,57
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	1190,275
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	82273,188
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	2194,572
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	81911,963
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	2051,592
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	92711,469
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	3116,347
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	186249,218
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	7166,176
		Trifásico B. T. subterráneo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	171690,594
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	84,872
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	187369,343
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	84,872
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	258976,787
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	84,872
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	330652,03
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	84,872
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	550393,728
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	84,872
		Trifásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	235850,651
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	71,028
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	235850,651
mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable		\$/empalme reparado-m	71,028		
Monofásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	453232,605		
	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	307,06		
	mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	453232,605		
	mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	307,06		
Monofásico B. T. aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/empalme mensual	16701,047		
	hasta 6 KVA tipo económico	Variable	\$/empalme mensual-m	125,78		
	hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/empalme mensual	18149,543		
	hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme mensual-m	164,477		
	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme mensual	17808,874		
	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme mensual-m	164,477		

**TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN ENERO 2025**

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Enero de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
28	Arriendo de empalme provisorio	Trifásico B. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme mensual	55094,929
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme mensual-m	307,665
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme mensual	63336,444
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme mensual-m	561,409
		Trifásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme mensual	318275,672
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme mensual-m	1067,167
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme mensual	317387,587
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme mensual-m	1067,167
29	Ejecución o instalación de empalmes provisorios	Monofásico B. T. aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/empalme instalado	184209,108
			hasta 6 KVA tipo económico	Variable	\$/empalme instalado-m	1382,194
			hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/empalme instalado	200054,105
			hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme instalado-m	1800,973
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	196305,317
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	1800,973
		Trifásico B. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	609704,792
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	3367,705
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	700393,754
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	6144,847
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	1387213,683
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	5735,855
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	1760902,279
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	8675,645
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	3129482,527
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	19849,817
		Trifásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	3509414,162
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	11737,646
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	3499645,135
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	11737,646
		Monofásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	2418521,653
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	7546,807
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	2408785,168
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	7546,807

**OBSERVACIONES :**

1) Las tarifas se reajustarán mensualmente conforme a lo dispuesto en el Decreto N° 13T del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 24.07.2018.

2) (\*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio que serán pagados por la empresa y traspasados al cliente.

3) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a servicios provisionales.

4) Área típica de COPELAN: 5

5) Las tarifas incluyen 19% de Impuesto al Valor Agregado.